

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 1 de 2

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Santa Fe
Acta N° 14
Sesión Ordinaria

FECHA: 7 de diciembre 2024

HORA: 12:00 m – 4:00 pm

LUGAR: Biblioteca Luis Ángel Arango.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Personas Mayores	CLACP Santa Fe	Luis Carlos Melo Salamanca
Representante Mujeres	CLACP Santa Fe	Ana Estibaliz Gómez Torres
Representante Juventudes	CLACP Santa Fe	Steven González
Representante Discapacidad	CLACP Santa Fe	Nelson Julián Villamizar
Representante Gestión cultural.	CLACP Santa Fe	Wilmer Steven Rodríguez Jamaica
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	John Mauricio Morales

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante comunidades rurales y campesinas	CLACP Santa Fe	Gladys Rico
Representante Víctimas del conflicto Armado	CLACP Santa Fe	María José Bolaños Moreno
Representante Arte Dramático	CLACP Santa Fe	Luz Stella Maldonado Navarro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 2 de 2

Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	Diego Andrés Páez Hernández
Alcaldía Local	Delegado	María Fernanda Rodríguez
Representante de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	José Armando Rozo Riaño

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Steven Sabogal
EDILESA	Ana Sabogal
REPRESENTANTE CONSEJO DE DISCAPACIDAD	Jonatan Jacome
AGENTE CULTURAL	Rubén Mayordomo
SCRD – DALP	Allison Herrera
IDRD	Liliana Gómez

No de consejeros Activos: 12

No de consejeros Asistentes: 6

No de consejeros Ausentes: 5

No de consejeros Ausentes con justificación:1

No de Invitados a la sesión: 6

Porcentaje % de Asistencia: 50%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 3 de 2

4. Presentación de Nuevos y Nuevas Consejer@s que aceptaron la Curul con el Umbral de los 10 votos.
5. Revisión Aplicación Artículo 62 al consejero Sr José Armando Rozo Riaño por inasistencia a las sesiones convocadas.
6. Entrega de informe de cada consejero@ de las acciones realizadas en el 2024 desde el sector que representa.
7. Consolidación del informe final de las acciones realizadas desde el CLACP en cumplimiento del APA.
8. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

El Profesional Mauricio Morales dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (5) consejeros asistentes, (1) representantes de entidades, (6) Ausentes, (1) con justificación y (6) invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se solicita la colaboración de algún consejero o consejera para conformar la comisión de revisión del acta informativa correspondiente al mes de diciembre, por lo cual la consejera Ana Estibaliz Gómez Torres será la encargada.

3. Aprobación del orden del día:

El secretario técnico Mauricio Morales hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

4. Presentación de Nuevos y Nuevas Consejer@s que aceptaron la Curul con el Umbral de los 10 votos:

Representante del sector de Gestión Cultura Wilmer Rodríguez: Actualmente, trabaja en Biblored es licenciado en la Escuela Artística de la Universidad y hace parte de la organización de eventos culturales, especialmente en los ámbitos de música y teatro. Ha estado gestionando la inclusión de artistas emergentes en diversos espacios locales, proporcionando oportunidades para que los artistas presenten su trabajo más allá de los barrios. De esa manera, busca fomentar su desarrollo personal y profesional, ayudando a que su arte trascienda y sea reconocido en distintos contextos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 4 de 2

Representante del sector de Discapacidad Nelson Julián Villamizar: Actuó en representación de los procesos artísticos y culturales de la población con discapacidad, y le complace mucho unirse al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Santa Fe, apoyando las actividades. Indicó que quiere compartir la experiencia que ha adquirido y aportar los conocimientos para beneficiar a la comunidad.

Tiene experiencia en el ámbito, y fui representante de este mismo consejo hace unos años. Fue una experiencia muy grata, y por eso regreso con el objetivo de apoyar no solo a la población con discapacidad, sino también todos los procesos artísticos y socioculturales de la localidad de Santa Fe.

5. Revisión Aplicación Artículo 62 al consejero Sr José Armando Rozo Riaño por inasistencia a las sesiones convocadas:

El consejo está evaluando la situación del consejero José Armando Rosso Riaño, quien ha acumulado más de tres inasistencias sin justificación, lo que viola el artículo 62 del reglamento interno. A pesar de los intentos de comunicación por correo, WhatsApp y llamadas, José Armando Riaño no ha respondido ni justificado sus ausencias. El profesional Mauricio Morales indico la importancia de la asistencia de los consejeros para poder tomar decisiones y avanzar en los proyectos del consejo.

Se acordó esperar 15 días hábiles (hasta el 20 de diciembre2024) para que el consejero José Armando Riaño dé una justificación. Si no responde para esa fecha, su curul será declarada desierta y podrá ser ocupada por otra persona interesada en participar. La propuesta fue aprobada unánimemente por los consejeros.

6. Entrega de informe de cada consejero@ de las acciones realizadas en el 2024 desde el sector que representa:

- Representante de Personas Mayores Luis Carlos Melo Salamanca expresó su deseo de hablar sobre lo que hizo durante el año en representación de las personas mayores. Indicó que su labor consistió en impulsar programas y eventos dirigidos a ese sector, aunque lamentablemente no pudo lograrlo como esperaba. A pesar de sus esfuerzos, reconoce que su trabajo fue limitado, especialmente por la falta de consejeros que impidió llevar a cabo un trabajo más efectivo. A pesar de esto, menciona que una de sus contribuciones fue movilizar a las personas mayores para votar por el proyecto que presentó para el CLAP. Estuvo involucrado en la presentación de iniciativas culturales, como eventos de danza, música y arte, específicamente para las personas mayores. Sin embargo, señala que aún no se pueden conocer los resultados de esas iniciativas, lo que dificulta saber si tuvieron éxito.

El consejero Luis Carlos Melo Salamanca presentó una propuesta directamente para el Clacp, con el consejo de sabios y sabias, se presentaron entre tres y cuatro iniciativas, todas enfocadas en cultura y presupuestos participativos. En cuanto a la aceptación de las propuestas mencionó que todas parecían haber sido aprobadas, aunque los resultados finales

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 5 de 2
aún no se han socializado debido a que no se había firmado el acta correspondiente, lo cual estaba programado para el martes 10 de diciembre 2024 a las 4 p.m.

- Representante de Juventud Steven González destacó que la colaboración con Mayra, una persona de la industria creativa y cultural que no forma parte del consejo, fue fundamental. Gracias a su apoyo, lograron conectar con la mesa de Hip Hop y movilizar a jóvenes artistas, especialmente en eventos como la recuperación de los Laches.

Indicó sobre los diversos proyectos, destacando la recuperación del Parque de los Laches y proyectos en Girardot, que consistían en la creación de obras de arte en espacios públicos. Aunque no todos los proyectos fueron parte del club, los eventos organizados contribuyeron a visibilizar a los jóvenes artistas en la ciudad y crear conexiones dentro de la comunidad artística local.

Finalmente, el grupo Calle Real, conformado por varios jóvenes, destacó su trabajo en la promoción de eventos a través de redes sociales, y mencionaron sus próximos pasos para el año 2025. A continuación, se visualizará varias acciones realizadas:

Actividades Destacadas con el CLAP y entidades de mesa de hip hop

1 Las Cruces

Un evento que reunió a artistas locales como cantantes y bailarines, ofreciendo talleres y una sana competencia en demostración del performances.

2 Los Laches

Creación de obras de arte y recuperación del espacio (Parque LA MINA) en colaboración con la comunidad, revitalizando espacios públicos y fomentando el diálogo.

3 Girardot

Proyectos que transforman la ciudad con obras de arte en diversos formatos, desde esculturas hasta instalaciones interactivas.







ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 6 de 2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 7 de 2

Impacto juvenil

12
eventos

Realizamos 12 eventos de gran formato en espacios públicos, revitalizando la comunidad de artistas en la ciudad y creando espacios de nueva conexiones.

20
Artistas

Apoyamos a más de 20 artistas emergentes, brindándoles oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional.

3K
Personas

Impactamos a más de 3,000 personas a través de nuestros proyectos, en redes sociales y eventos.

ARTISTAS INVITADOS
POKER THE DRAGON

COVER 10K
AFRO HOLISE BLAZE

31 MAYO
CALLE 6A 12:30

CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR DOS EMERGENTES DE REGGAETON, TRAP Y TROPICAL PARA PARTICIPAR DEL OPEN DEGRU DERECHOS EN EL FORO CALLE REAL HELIX LA LUZ DE LA CALLE REAL SI DESEAS CREAR EL FUTURO DEBERAS DEJARLO ESPECIFICADO EN EL FORMULARIO

Conclusiones y Próximos Pasos

Calle Real ha logrado un impacto significativo en varias ciudades, promoviendo el arte callejero como una herramienta de transformación social y cultural. Nuestra visión para el próximo año es seguir trabajando para ampliar nuestro alcance, desarrollar nuevos proyectos y fomentar la creatividad en la comunidad juvenil.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 8 de 2

La consejera Ana Estibaliz Gómez Torres ha desempeñado un papel activo en el acompañamiento y supervisión de varios proyectos y actividades culturales en la localidad. Entre las iniciativas que ha respaldado se encuentran:

1. **Biblored - Biblioteca La Peña:** Participó en el acompañamiento de actividades y eventos organizados por la biblioteca, apoyando su labor en la comunidad.
2. **COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Género):** La consejera ha estado involucrada en el apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas con la lucha contra la violencia hacia las mujeres, en especial los eventos artísticos organizados por este comité.
3. **Festival de la Chicha:** Formó parte del Comité de Seguimiento de este festival, donde se hicieron diversas propuestas y se identificaron algunas dificultades en la ejecución del evento, especialmente en cuanto a la transparencia en la gestión de los recursos.
4. **Banco de las Artes Escénicas (IDARTES):** Ha estado acompañando los procesos relacionados con esta plataforma, apoyando a los artistas locales en la gestión de recursos y convocatorias para sus proyectos.
5. **Mesa de Línea Arte, Ciencia y Tecnología (IDARTES):** La consejera ha trabajado en la coordinación y apoyo de esta mesa, que fomenta la integración de las disciplinas artísticas con la ciencia y la tecnología, promoviendo la innovación y la creatividad en estos campos.
6. **Beca E consciente - Colegio El Verjón:** Ha estado implicada en el acompañamiento de la Beca E consciente, una iniciativa destinada a apoyar a los estudiantes del Colegio El Verjón en su desarrollo artístico y cultural.

La consejera Ana Estibaliz Gómez Torres ha estado profundamente involucrada en el seguimiento y acompañamiento de diversas iniciativas culturales y artísticas en la localidad, demostrando su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento del tejido cultural local.

7. Consolidación del informe final de las acciones realizadas desde el CLACP en cumplimiento del APA:

El profesional Mauricio Morales presentó el tema de la consolidación del informe final de las acciones realizadas desde el plan de cumplimiento del APA, invitando a los consejeros a revisar el documento previamente enviado. Explicó que el APA corresponde a la **Agenda Participativa Anual**, que establece las tareas, metas y acciones que se deben realizar en el año, y que fue aprobado en una sesión del CLACP. Se propusieron nueve acciones para el año 2024.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 9 de 2

Nº.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1.	En el marco de la celebración de los 30 años de Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio realizar una Asamblea del sector de Arte Cultura y patrimonio de la Localidad, posiblemente para Octubre o Noviembre, el encuentro tiene como finalidad resaltar la importancia de este sistema en compañía de la ciudadanía y fortalecer la gestión cultural desde los territorios.	Secretaría técnica del Consejo Local, Consejeros y Consejeras.	Octubre-Noviembre	Fortalecer la identidad cultural de la Localidad de Santa Fe/ memoria audiovisual y escrita del encuentro.	No se realizó la asamblea del CLACP por falta de representaciones de consejeros en el CLACP y por distintas actividades que se han realizado en el territorio y no se pudo articular para hacer la asamblea.
2.	Capacitación en políticas públicas culturales e hitos del sistema. Ejemplo, política cultural, normatividad asociada a los consejos.	Secretaría técnica del Consejo Local, IDPAC, Consejeros y Consejeras.	Julio - Noviembre	Documento de memorias y listado de asistencia.	En el mes de Septiembre se realizó caracterización que arrojó un diagnóstico de 89,64%, a partir del cual se va a realizar un plan de fortalecimiento de máximo 5 actividades, el cual está pendiente de aprobación dentro del modelo de fortalecimiento del IDPAC.

3.	Articulación del CLACP con la comunidad, hacer articulación con todas las instancias de participación del sector Cultura en la Localidad.	Secretaría técnica del Consejo Local, Consejeros y Consejeras.	Julio - Noviembre	actas de sesión y Listado de asistencia.	COLMYEG, Festival de la Chicha, Banco de las artes escénicas (IDARTES), Mesa de Línea arte ciencia y Tecnología (IDARTES), Beca Eoconsciente Colegio el Verjón.
4.	Identificar y caracterizar los agentes, organizaciones y espacios artísticos, culturales y patrimoniales de la Localidad de Santa Fe.(CASAS DE LA CULTURA).	Secretaría técnica del Consejo Local, Consejeros y Consejeras, CLACP	Julio - Noviembre	Directorio de agentes artísticos culturales y Patrimoniales de la Localidad de Santa Fe. Documento donde se evidencie la dinámica Artística, Cultural y Patrimonial de la Localidad de Santa Fe	Casas de cultura, equipamiento que pertenece a GRECAA (A seis manos, la K-zona, café Cinema), Fundación Laboratorio Bosque de Niebla
5.	Sesionar en los diferentes espacios de los Consejeros incluido en el sector Plural de la Localidad.	CLACP	Julio - Noviembre	Actas de sesión y Listado de asistencia.	Se sesionó en el Verjón bajo, Plaza de las Cruces, La K-Zona, Biblioteca Becma, BLAA, Alcaldía Local.
6.	Elaborar el Kit del Consejero, herramientas creativas que sirvan a los nuevos consejeros.	CLACP	Agosto-Septiembre	Documento Kit del Consejero.	Reglamento Interno,
7.	Actualizar o crear Redes sociales del CLACP de la Localidad de Santa Fe.	CLACP	Agosto-Septiembre	Redes sociales ACTIVAS.	Esta tarea fue delegada ya aceptada por el consejero DIEGO, pero no volvió a asistir a las sesiones.
8.	Participar de manera activa haciendo control social sobre los diferentes proyectos del sector Arte Cultura y Patrimonio para la Localidad.	Consejeros y Consejeras	Julio - Noviembre	Documento con hallazgos.	Acompañamiento ejercicios de Biblio Red Biblioteca la Peña, Sra ANA
9.	Rendición de cuentas de cada consejero y su sector.	Consejeros y Consejeras	Diciembre.	Documento rendición de cuentas 2024.	Sr Luis carlos informa ha ayudado a impulsar iniciativa del clacp por personas mayores, no ha podido avanzar en temas

8. Varios:

El profesional Mauricio Morales expuso que había convocado a una sesión virtual con el objetivo de definir el proceso para realizar las elecciones artísticas. Es importante recordar que las elecciones las debe organizar el CLACP y no la Secretaría de Cultura; es decir, el CLACP es responsable de todo el trabajo: convocar a las personas, hacer la inscripción y organizar la votación.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte únicamente tiene el papel de aprobar el proceso y recibir los resultados, pero no se encarga de gestionar la participación ni de realizar la organización. Por esta razón, la reunión virtual convocada era fundamental para poder cumplir con este procedimiento. Sin embargo, debido a la falta de quorum y la imposibilidad de realizarla, no se pudo solicitar oficialmente la realización de las elecciones artísticas atípicas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 10 de 2

Afortunadamente, las elecciones artísticas atípicas no están sujetas a fechas específicas y pueden realizarse en cualquier momento del año, a diferencia de las elecciones regulares, que sí tienen fechas determinadas por la Secretaría. Por lo tanto, las elecciones atípicas pueden llevarse a cabo en cualquier momento, pero siempre bajo la responsabilidad del CLACP.

Para el próximo año, es fundamental que estas elecciones se realicen lo antes posible, preferiblemente entre enero y marzo, dependiendo de la disponibilidad de la Secretaría Técnica. También es necesario convocar a una sesión para confirmar la asistencia de los consejeros, revisar las vacantes y asegurarse de que los consejeros que no pudieron asistir a esta reunión puedan hacerlo en la próxima. Una vez que se haya confirmado la situación de las vacantes, se enviará un documento formal a la Secretaría de Cultura solicitando la autorización para las elecciones atípicas.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión Ordinaria para el día 4 de enero 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 11 de 2

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del Acta	Allison Herrera - SCRD
Envío del acta para revisión y aprobación	Mauricio Morales - SCRD
Revisar escrutinio de las votaciones del Clacp del año 2023.	IDPAC
Enviar de las siguientes instancias de participación: COLMYG, banco de artistas, línea de artes, ciencia y tecnología y en la beca e consiente del colegio el verjón	Ana Estibaliz Gómez Torres
Enviar acta control social	Ana Estibaliz Gómez Torres
Enviar kit para los consejeros reglamento interno y toda la documentación que tenga para los consejeros.	Ana Estibaliz Gómez Torres

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 14 – Fecha 7 diciembre 2024 / 12 de 2

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura Arte y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

ANA STIVALIS GÓMEZ

*Coordinador / presidente
Consejo de Cultura Arte y Patrimonio de Santa Fe*

Mauricio Morales

*secretario técnico Clacp Santa Fe
secretaria de Cultura, Recreación y Deporte*

Revisó: secretario técnico John Mauricio Morales – DALP –SCRD

Proyecto: Allison Herrera - SCR D

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe